



DECRETO N° 575

CHIGUAYANTE, 26 ABR. 2010

VISTOS:

Decreto N° 419 de fecha 1 de abril de 2010 que nombra Comisión de Recepción Definitiva de la Obra "Ampliación Oficinas Daem"; Acta de Recepción Definitiva de fecha 8 de abril de 2010; Liquidación Final del Contrato de fecha 21 de abril de 2010 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Ratificase Acta de Recepción Definitiva de la Contratación Directa "Ampliación Oficinas Daem" de fecha 8 de abril de 2010, suscrita por los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones; Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan y Henry Guzmán Lincolao, Inspector Técnico de Obra.
2. Apruebase la Liquidación Final de Contrato de la de la Contratación Directa "Ampliación Oficinas Daem" de fecha 21 de abril de 2010
3. Procédase a la devolución de la Garantía por Correcta Ejecución de la Obra al Contratista Luís Acevedo Cornejo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TÓMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JMZ/OFF/off

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA 15:30

FIRMA: 26/04/2010